



Nº 9,1 Tema 9º ACCIÓN DE TODAS LAS ENERGÍAS EN CADA PLANO DE ACTUACIÓN DEL SER

Vamos a tratar este tema noveno y último del curso sobre las Energías y el Ser Humano. El título de este noveno tema es:

¿Cómo debe ser la acción de todas las Energías en cada plano de actuación del Ser?

Ahora, ya sabemos que tenemos diez Estados de Energía que podemos mover, activar, desarrollar y armonizar entre sí. Conocemos el valor y la importancia de cada uno de ellos, y la necesidad de utilizarlos en cada momento de nuestra vida, para poder cumplir correctamente con la programación de trabajo de nuestra encarnación.

Veamos ahora cómo debe ser la acción de cada Energía en los diferentes momentos de nuestra actuación; nuestra actuación se desarrolla en cuatro grandes planos o direcciones de actividad que son:

1.- El plano de actuación física: Que comprende el área de la familia, el área de las amistades y el área de las relaciones laborales.

2.- El plano de actuación fraterna: Que comprende las acciones de fraternidad directa, y las acciones de fraternidad mental a distancia.

3.- El plano de adquisición de conocimientos de orden general, y el plano de adquisición de conocimientos de orden espiritual.

4.- El plano de trabajo interno para el perfeccionamiento evolutivo.

.....
1a.- Cuando nuestra acción física tiene lugar en el área familiar, las energías que deberemos formar y mover, en cada uno de los diez Estados de Energía, serán las siguientes:

El Estado de Energía de nuestro *Espíritu*, lo formaremos con la Energía del Conocimiento de la Ley de Amor y la Ley de Fraternidad; y del conocimiento del compromiso contraído antes de encarnar. Estos conocimientos que deben ser firmes, claros y seguros, darán Luz a todos los demás Estados de Energía, y activarán nuestra responsabilidad para la acción.

El Estado de Energía de nuestra *Mente*, lo formaremos con la Energía de la Idea, que en el momento concreto de actuar, el Pensamiento habrá formado como la más acertada y correcta para poder ayudar, enseñar o aportar lo que nuestros hermanos familiares, necesiten en este instante.

El Estado de Energía de nuestra *Alma* lo formaremos con la Energía de la Disposición de Armonía, que es propia de ella, y que surge cada vez que se hace participar el Alma en una acción.

El Estado de Energía de nuestro *Sentimiento*, lo formaremos con la energía que da el sentir los lazos fraternos que nos unen, junto con el Sentimiento de Amor que los debe relacionar y cubrir.

El Estado de Energía de nuestro *Deseo*, lo formaremos con la Energía que se ha movido hacia la acción, y que desea actuar conforme a lo sentido por el Alma, expresado por la Mente, y presentado por el Espíritu.

El Estado de Energía de nuestra *Disposición*, lo formaremos con la intensa Energía que resulta de unificar y armonizar entre sí a todas las Energías de los demás estados, por estar orientados y dirigidos hacia un mismo objetivo y finalidad.



C.E.C.U. DE MÁLAGA

El Estado de Energía del *Estado de Ánimo*, lo formaremos con la Energía resultante de unir y armonizar las Energías de los estados formados por el Conocimiento y Convencimiento de nuestro Espíritu; por el fuerte sentimiento de nuestra Alma; y por el claro pensamiento lleno de valor de nuestra Mente, que crearán un Estado de ánimo seguro, optimista y confiado en el buen resultado de la acción.

El Estado de Energía de la *Fuerza de Voluntad*, lo formaremos con la Energía resultante de unir y armonizar las Energías de los estados formados por el Conocimiento y Convencimiento de nuestro Espíritu, por el claro pensamiento lleno de valor de nuestra Mente, y por la Energía de la Acción creada por el Deseo, que darán la máxima fuerza a la voluntad, y la limpiarán de inseguridades y de dudas.

El Estado de Energías de la *Claridad de Idea*, lo formaremos con la fuerte energía resultante de coincidir el valor y el sentido de la idea de nuestra mente, con el mismo valor y sentido que la Conciencia Superior tiene de ella, y que dará una Certeza y Seguridad del buen resultado de poner en práctica la Idea.

El Estado de Energía de la *Armonía Integral* con las Fuerzas Superiores, lo formaremos con la energía impulsora que recibiremos de ellas, como consecuencia de haber armonizado todos nuestros estados de Energía con la Energía Superior.

Cuando todos nuestros estados de Energía han sido activados y movilizados del modo que acabamos de analizar, es cuando estamos en las condiciones más idóneas para actuar en relación a los hermanos familiares, conforme a la programación establecida, y para obtener los resultados más óptimos. Cualquier otra forma de movilizar las energías no daría el grado de utilidad que se consigue con la forma que acabamos de ver.

1b.-Si nuestra actuación física, tiene lugar en el área de las amistades, las energías que deberemos formar y mover en cada uno de los diez Estados de Energía serán los siguientes:

El Estado de Energía de nuestro *Espíritu*, lo formaremos con la Energía del conocimiento de la Ley de Amor y de la Ley de Fraternidad, y el conocimiento de las enseñanzas de Jesús; para que pueda apoyar a los demás estados de Energía y active nuestra Responsabilidad para la acción altruista fraterna.

El Estado de Energía de nuestra *Mente* y de nuestra *Alma*, lo formaremos de igual modo que para la acción del área familiar.

El Estado de Energía de nuestro *Sentimiento* lo formaremos con la Energía que da el sentir los lazos espirituales de Fraternidad y de Amor Fraterno.

El Estado de Energía de nuestro *Deseo*, de nuestra *Disposición*, de nuestro *Estado de Ánimo*, de nuestra *Fuerza de Voluntad*, de nuestra *Claridad de Idea*, y de la *Armonía Integral* con las Fuerzas Superiores, los formaremos de la misma manera que lo hemos hecho para la acción en el área familiar.

1c.- Cuando nuestra acción física tiene lugar en el área de las relaciones laborales, las Energías que deberemos formar y mover en cada uno de los diez Estados de Energía, serán las mismas que para el área de las amistades; pero en el estado de Energía de la *Mente*, el pensamiento deberá formar la idea Fuerza de testimonio en la acción de ayuda fraterna.

2a.- Cuando nuestra acción se desarrolla en el grado de actuación fraterna directa, las energías que deberemos formar y mover en cada uno de los diez Estados de Energía serán los siguientes:



C.E.C.U. DE MÁLAGA

El Estado de Energía de nuestro *Espíritu* lo formaremos con la Energía del Conocimiento de la Ley de Amor y la Ley de Fraternidad; y el conocimiento de ser Instrumento de la Obra de Amor de Jesús.

El Estado de Energía de nuestra *Mente*, lo formaremos con la Energía de la Idea de acción altruista, que representa la ayuda correcta a realizar.

